

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

|  |                                    |                |      |
|--|------------------------------------|----------------|------|
| Titulación:                              | Grado en Análisis de Negocios      |                |      |
| Rama de Conocimiento:                    | Ciencias Sociales y Jurídicas      |                |      |
| Facultad/Escuela:                        | Ciencias Jurídicas y Empresariales |                |      |
| Asignatura:                              | Álgebra y su Aplicación            |                |      |
| Tipo:                                    | Formación Básica                   | Créditos ECTS: | 6    |
| Curso:                                   | 1                                  | Código:        | 5310 |
| Periodo docente:                         | Primer semestre                    |                |      |
| Materia:                                 | Matemáticas                        |                |      |
| Módulo:                                  | Formación básica                   |                |      |
| Tipo de enseñanza:                       | Presencial                         |                |      |
| Idioma:                                  | Castellano                         |                |      |
| Total de horas de dedicación del alumno: | 150                                |                |      |

| Equipo Docente           | Correo Electrónico        |
|--------------------------|---------------------------|
| María Fátima Romero Rojo | mariafatima.romero@ufv.es |
| Ricardo Visiers Bañón    | ricardo.visiers@ufv.es    |

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Álgebra y su Aplicación contribuye al desarrollo de la capacidad de razonamiento matemático, así como a la maduración de las capacidades de abstracción y concreción, pilares fundamentales para la formación del futuro egresado en el ejercicio de su profesión.

Esta asignatura corresponde al módulo Formación Básica y, dentro de éste, a la materia Matemáticas. Se imparte en el primer semestre del primer curso del grado de Business Analytics y requiere de una dedicación de 150 horas por parte del alumno.

A partir de los conceptos básicos introductorios y de los referidos al álgebra matricial, la asignatura se centra en la

resolución de problemas que comportan el estudio de sistemas de ecuaciones lineales y la interpretación vectorial de éstos.

De manera adicional, el concepto de estructura de espacio vectorial y las aplicaciones lineales entre ellos, permiten que el alumno se familiarice con aspectos conceptuales de las matemáticas de índole abstracta, y que a la vez adquiriera las competencias instrumentales que comportan su aplicación.

Esta asignatura, mediante su procedimiento de abstracción y concreción, permite al alumno madurar sus capacidades de comprensión y de razonamiento lógico, a través de las cuales aprenderá a desarrollar y profundizar la visión crítica del mundo que le rodea, siendo el objetivo último alcanzar el pensamiento verdadero. En un plano más elevado, la asignatura ayuda a definir la estructura matemática de la materia y su racionalidad intrínseca, lo que hace posible descubrir cómo funciona el mundo material.

## OBJETIVO

La asignatura Álgebra y su Aplicación tiene como objetivo desarrollar el triple proceso de conceptualización, razonamiento lógico-deductivo y desconceptualización presentes en toda aplicación de la matemática mediante el estudio de los fenómenos reales para generar en los estudiantes, con carácter relevante, la destreza para utilizar la matemática como la herramienta apropiada para traducir a problemas susceptibles de ser tratados con las matemáticas las situaciones del mundo físico, económico o de la vida en general.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Nivel de las asignaturas de Matemáticas de Bachillerato correspondientes a la modalidad de Ciencias y Tecnología.

## CONTENIDOS

Tema 1: Matrices y determinantes.

- Tipos de matrices.
- Operaciones con matrices.
- La inversa de una matriz.
- Determinantes.
- Cálculo de los determinantes.
- Propiedades de los determinantes.
- Rango de una matriz.

Tema 2: Sistemas de ecuaciones lineales.

- Dependencia e independencia lineal.
- Expresión matricial de un sistema de ecuaciones lineales.
- Clasificación de sistemas de ecuaciones lineales.
- Teorema de Rouché-Frobenius.
- Resolución de sistemas de ecuaciones lineales.
- Aplicaciones.

Tema 3: Espacios vectoriales.

- Vectores.
- Espacios vectoriales.
- Subespacios vectoriales.
- Combinación lineal de vectores.
- Sistema generador de un espacio vectorial.
- Base de un espacio vectorial.
- Dimensión de un espacio vectorial.
- Coordenadas de un vector respecto a una base.
- Cambio de base.

Tema 4: Aplicaciones lineales.

- Definición de aplicación lineal y propiedades.
- Núcleo e Imagen de una aplicación lineal.
- Matrices asociadas a aplicaciones lineales.
- Cambio de base de una aplicación lineal.



### Tema 5: Diagonalización de endomorfismos.

- Conceptos básicos.
- Autovalores (valores propios) y autovectores (vectores propios).
- Cálculo de autovalores y autovectores
- Espacios con producto escalar. Ortogonalidad.
- Matrices simétricas y diagonalización ortogonal.
- Aplicación de diagonalización de endomorfismos.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología seguida en esta asignatura está dirigida a conseguir un aprendizaje significativo por parte del alumno de los conceptos y técnicas fundamentales de la materia. Por ese motivo se combinan lecciones expositivas con clases prácticas, talleres y presentación de trabajos, de manera que se favorezca la participación del alumno y la interacción alumno-profesor y alumno-alumno como vía para fomentar el aprendizaje colaborativo y la capacidad de autoaprendizaje, todo ello mediante estrategias de resolución de problemas (ABP, "aprendizaje basado en problemas"), modelos de aprendizaje inverso (FL, "flipped learning") y metodologías de intervención.

Las actividades no presenciales, que pueden ser tanto de tipo individual como colectivo, serán supervisadas por el profesor en clases y tutorías, tanto individuales como de grupo, estando encaminadas a favorecer el aprendizaje autónomo y colaborativo.

En el módulo de Formación Básica, al que pertenece esta asignatura, predominan las clases expositivas con el fin de fijar los fundamentos que acompañarán al alumno durante sus estudios de Grado en Business Analytics. Se completan las actividades presenciales, por una parte, con las clases prácticas y los talleres desarrollados para la asimilación y aplicación de los conocimientos adquiridos, y por otra con la presentación de trabajos que permitan desplegar y ejercitar las iniciativas del alumno en la resolución de problemas y casos de estudio.

Las actividades presenciales se complementan con el trabajo autónomo de los alumnos, en algunos casos desarrollado en grupo, de manera que se fomente el aprendizaje cooperativo, y en otros casos de carácter individual, que permitirá trabajar en la fijación de los conceptos teóricos abordados en las clases expositivas y adquirir la destreza práctica relacionada con las clases prácticas y los talleres.

Todo el estudio y trabajo realizado por el alumno será supervisado y guiado por el profesor mediante tutorías, individuales o en grupo. En algunos casos, el alumno tendrá que realizar en clase la exposición de las principales conclusiones de su estudio o trabajo, lo que permitirá el intercambio de conocimientos y experiencias entre alumnos.

Finalmente, con el fin de facilitar al alumno el acceso a los materiales y la planificación de su trabajo, así como la comunicación con el profesor y el resto de alumnos, se empleará el Campus e-Learning (con CANVAS), que es una plataforma de aprendizaje on-line que ofrece diferentes recursos electrónicos para complementar, de forma muy positiva, el aprendizaje del alumno.

NOTA: Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDAD PRESENCIAL | TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL |
|----------------------|--|
| 60 horas             | 90 horas                                 |

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Capacidad de organización, sistematización y planificación en la identificación de problemas, pautas y modelos en el contexto del big data

Capacidad para el cumplimiento de objetivos, resolución de problemas y toma de decisiones en un entorno de datos masivos tanto cuantitativos como cualitativos

Capacidad para analizar datos a gran escala procedentes de diferentes fuentes: audiovisuales, textos y numéricas

Capacidad de liderazgo y de trabajar en equipo en la sociedad de la información

Capacidad de pensamiento crítico, autocrítico, analítico y reflexivo

### Competencias específicas

Conocer y utilizar las técnicas matemáticas de optimización y decisión para el tratamiento de datos

Conocer y saber utilizar las técnicas matemáticas y los algoritmos para el tratamiento de datos masivos

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identifica las principales las principales estructuras algebraicas y determina sus propiedades.

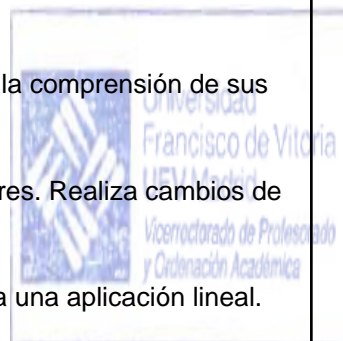
Opera con matrices cuadradas y rectangulares. Calcula el determinante asociado a una matriz cuadrada.

Resuelve sistemas de ecuaciones lineales mediante cálculo matricial.

Evalúa cadenas argumentales, interpretando el lenguaje matemático simbólico y formal, y la comprensión de sus relaciones con el lenguaje natural.

Maneja el lenguaje geométrico de los espacios vectoriales presente en el cálculo de vectores. Realiza cambios de base asociados a los espacios vectoriales.

Determina si una matriz es diagonalizable. Calcula autovalores y autovectores asociados a una aplicación lineal.



Identifica y utiliza las técnicas matemáticas y los algoritmos para el tratamiento de datos masivo y aplicaciones relacionadas.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Sistema ordinario de evaluación (Alumnos de primera matrícula):

El sistema de evaluación consta de cuatro partes:

- (a) Examen escrito teórico-práctico. Examen final con un peso del 50% en la nota final.
- (b) Trabajos individuales o grupales con un peso del 25% en la nota final.
- (c) Actividades periódicas y ejercicios con un peso del 20% en la nota final.
- (d) Participación en clase e interés por la asignatura con un peso del 5% en la nota final.

• Descripción del contenido de cada parte del sistema de evaluación:

a. Examen escrito teórico-práctico: consistirá en un examen final para evaluar resultados de aprendizaje, donde el alumno sea capaz de reflejar los frutos de su trabajo autónomo basado en el estudio y el trabajo individual, así como su capacidad de planteamiento, resolución e interpretación de resultados de problemas derivados de los contenidos teóricos. Este examen se realizará de manera presencial en el aula siempre y cuando la situación sanitaria lo permita. De lo contrario, se realizará en remoto como el profesor indique.

b. Trabajos individuales o grupales: Se realizarán tareas prácticas consistentes en la resolución de problemas o casos prácticos (aprendizaje basado en problemas, ABP) y exposición oral del trabajo realizado. Dichos trabajos podrán ser de carácter individual o grupal, según indique el profesor, y servirán para afianzar los conceptos y desarrollar las competencias que se espera alcanzar en esta asignatura para fomentar el aprendizaje activo, continuo y progresivo de cada alumno. Estas tareas se realizarán de forma presencial o remota durante tiempo de clase o fuera de él, según lo indique el profesor.

c. Actividades periódicas y ejercicios: Se realizarán ejercicios o actividades relacionadas con la materia, con objeto de evaluar el progreso continuo y gradual de los alumnos a lo largo del curso. Estas tareas se realizarán de forma presencial o remota, durante tiempo de clase o fuera de él, según lo indique el profesor.

d. Asistencia y participación: Se evaluará el interés e implicación mostrado por el alumno mediante diversos indicadores, como son la asistencia, la puntualidad, la respuesta a preguntas individuales formuladas por el profesor, tutorías voluntarias o determinadas por el profesor, participación pertinente en clase, en foros de dudas de la asignatura, etc.

• Requisitos mínimos para superar la asignatura:

Para superar la asignatura es necesario alcanzar una puntuación mínima de 4 puntos sobre 10 en cada una de las partes (a), (b) y (c), y que la nota final sea al menos un 5 sobre 10.

La nota final será el resultado de la ponderación de la nota en cada parte citada anteriormente, es decir:  $Nota\ Final = 0,50*a + 0,25*b + 0,20*c + 0,05*d$

Observaciones en cada parte de la evaluación:

a. No alcanzar 4 puntos sobre 10 en la parte (a), supone el suspenso en la asignatura, teniendo que recuperarlo en convocatoria extraordinaria.

b. Aquellos alumnos que tengan la parte (b) por debajo de 4 puntos sobre 10, podrán recuperarla en convocatoria ordinaria antes del examen final mediante la entrega de las tareas de recuperación que le indique el profesor. Estas tareas de recuperación también podrán realizarlas aquellos alumnos cuya nota en esta parte esté entre 4 y 5,5. En cualquier caso, la calificación de la parte (b) después de la tarea de recuperación será como máximo de 5,5 puntos sobre 10. No alcanzar la nota mínima de 4 en esta parte supone suspender la asignatura. Podrá recuperarse en convocatoria extraordinaria mediante la realización de tareas de recuperación adicionales que se indiquen.

c. Aquellos alumnos que tengan la parte (c) por debajo de 4 puntos sobre 10, podrán recuperarla en convocatoria ordinaria antes del examen final mediante la entrega de las tareas de recuperación que le indique el profesor. Estas tareas de recuperación también podrán realizarlas aquellos alumnos cuya nota en esta parte esté entre 4 y 5,5. En cualquier caso, la calificación de la parte (c) después de la tarea de recuperación será como máximo de 5,5 puntos sobre 10. No alcanzar la nota mínima de 4 en esta parte supone suspender la asignatura. Podrá recuperarse en convocatoria extraordinaria mediante la realización de tareas de recuperación adicionales que se indiquen.

d. La parte (d) no requiere nota mínima para su cómputo en la nota final. Para obtener puntuación en esta parte

es requisito imprescindible haber asistido como mínimo al 80% de las sesiones. En caso contrario, esta parte se calificará con 0 puntos. Esta participación se puntúa de 0 a 10 y no será objeto de recuperación.

Sistema ordinario de evaluación (Alumnos con dispensa académica):

Aquellos alumnos que estén exentos de la obligación de asistir a clase, bien por segunda matrícula en la asignatura o sucesivas, bien por contar con autorización expresa de la Dirección del Grado, serán evaluados con el mismo sistema de evaluación que los alumnos en primera matrícula, con las siguientes particularidades:

- Los trabajos individuales o grupales (b), así como las actividades periódicas y ejercicios (c) serán de carácter individual.
- El 5% de la participación en clase (d) podrá obtenerse asistiendo al menos a tres tutorías con el profesor responsable de la asignatura o participación activa y pertinente en los foros de dudas.

Recuperación en convocatoria extraordinaria:

Los alumnos que no hayan alcanzado la nota final mínima de 5 puntos sobre 10 en la convocatoria ordinaria, o que tengan alguna de las partes a, b o c por debajo de 4 puntos sobre 10, tendrán que presentarse a la convocatoria extraordinaria. En convocatoria extraordinaria el alumno podrá no presentarse a las partes que tenga evaluadas por encima de 4 puntos, y se le mantendrá la nota que haya obtenido en dichas partes en la convocatoria ordinaria. En cualquier caso, para aprobar la asignatura, la nota final tiene que ser al menos de 5 puntos sobre 10, y en las partes a, b y c debe tener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10, en cada una de ellas.

Convocatorias:

A efecto de cómputo de convocatorias en una asignatura, solamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que su peso en la nota final supere el 50%, aunque no se presente al examen final. Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma. La condición de "No Presentado" en la convocatoria extraordinaria estará ligada a la no asistencia o entrega de ninguna prueba, práctica o trabajo que esté pendiente.

Reglamento de convivencia y honestidad:

- Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria.
- Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Sistema alternativo de evaluación:

En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, los parámetros y pesos del sistema de evaluación descritos anteriormente se mantienen. Los exámenes se realizarán de manera presencial siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, pudiendo ser modificados con el objetivo de cumplir las indicaciones dadas por las autoridades competentes.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

GROSSMAN S. , STANLEY I., FLORES Godoy, José Job. (2012): "Álgebra Lineal". 7ª Edición. McGraw Hill. ISBN-978-607-15-0760-0.

BARBOLLA, R. y SANZ, P. (1998): "Álgebra lineal y teoría de matrices". Prentice Hall.

De la VILLA, A. (2010): "Problemas de Álgebra" Ed. Clagsa. Madrid



GIMÉNEZ Abad, M<sup>a</sup>J.; MARTÍN Antón, G. y SERRANO Rey, A (2014): "Matemáticas para ADE:Teoría y Ejercicios". Editorial Pearson.

## Complementaria

MUÑOZ ALAMILLOS, A.; SANTOS PEÑAS, J. y otros (2002): "Matemáticas para Economía, Administración y Dirección de Empresas" Ed. Universitas.

GROSSMAN, S.I. (1992): "Álgebra lineal con aplicaciones". Mc Graw-Hill (4<sup>a</sup> Edición).

LAY David C. (2016): "Álgebra lineal y sus aplicaciones". 5<sup>a</sup> Ed. Pearson. ISBN: 978-607-32-3745-1.

